Año X--Número 2.411 SALTA Miércoles 6 de Junio de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.30

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Acuerdo del Senado

SE FUÉ LA BUBÓNICA

CUARENTENAS

En honor de Sarmiento

CONCEDIENDO PRÓRROGA

TERRITORIO DE LOS ANDES

La bubónica en Rio Janeiro

PROHIBICIÓN DE CURAR

ECONOMÍAS

INUNDACIONES

PROYECTOS MILITARES

IDENTIDAD COMPROBADA

Dramas de sangre

METÁLICO

BUENOS AIRES, Junio 6, horas 12 30 p. m.—El Senado de la Nación reunido en sesión secreta presentó el acuerdo correspondiente para nombrar director del Banco de la Nación al ex-ministro de Hacienda Dr. Rosa.

—Dióse el anunciado decreto declarando la desaparición de la peste bubónica en el territorio de la República.

—El gobierno paraguayo levantará las cuarentenas para las procedencias argentinas, pero el Brasil sigue todavia haciéndonos ascos y nada dice á este respecto.

—En el Club del Progreso reuniéronse 200 personas distinguidas de esta sociedad y nombraron una comisión para que dirijiera los trabajos de erijir una nueva estátua á Sarmiento.

—Habiéndose comprobado que por fuerza mayor se ha demorado la terminación de las obras, que por cuenta de la Nación se practican en Salta, para la defensa de esa ciudad contra las inundaciones, se ha resuelto eximir de la multa en que ha incurrido el empresario Emilio Rigolini, dándosele un nuevo plazo hasta el 4 de Julio para su terminación difinitiva.

—Dictose el decreto oficial que subdivide el territorio de los Andes en tres departamentos designandose el pueblo de Molinos como capital del mismo.

—Comunican de Rio Janeiro que han ocurrido 10 casos nuevos de peste bubónica en esa ciudad.

—El Departamento de Higiene ha prohibido a Penadés (Mano santa) que ejerza la profesion facultativa, pues dice ser ilegal la forma en que practica la medicina para el público.

—El Ministro Rivadavia terminó el proyecto del presupuesto de marina con una economia de 525 mil pesos papel.

—Comunican del pueblo de Ayacucho que la inundacion alcanzó hasta cubrir la plaza principal de ese pueblo.

—El Miuistro de la Guerra presentó al Presidente de la República sus proyectos sobre organizacion del ejército, ley de retiro, ascensos, montepio y servicio obligatorio.

—Háse comprobado que el individuo detenido por la policia de Tupiza (Bolivia) es el desaparecido Córdoba. El Sub Comisario de pesquisas Irnoy irá en busca de este novelesco personaje.

—Entre los dramas de sangre que se suceden á diario aqui, cuéntase el de últimos momentos, ocurrido en la calle Uruguay Nº 1088, donde José Costa mató por celos á su mujer, de 18 puñaladas.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 229.70 y cerró al 229.80.

EXTRANJERO

ITALIA

Erupcion del Vesubio—Pánico en las poblaciones cercanas

NAPOLES, Junio 6—Se ha producido una nueva y fuerte erupcion del terrible volcan Vesubio.

Por el cráter sale inmensa cantidad de lava, fuego y de materias ígneas con terrible ruido, y de cuando en cuando se sienten sacudimientos de tierra en las poblaciones cercanas.

Los habitantes de éstas se encuentran presas del pánico y buscan refugio en las afueras de las poblaciones.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Parte de Roberts—La capitulacion de los boers—Expresiones de Botha—Las señoras de Krüger y Botha—Los prisioneros ingleses cerca de Pretoria—Gran animacion en Londres.

LONDRES, Junio 6—El mariscal Roberts dirigió al Ministerio de la Guerra un parte, en el cual manifiesta que ha exijido al jefe de la plaza de Pretoria la capitulacion sin condiciones.

—El general Botha, en conocimiento de la actitud adoptada por el general en jefe de las fuerzas inglesas, dijo lo siguiente:

«En una ú otra forma, los ingleses entrarán á esta plaza, puesto que estoy completamente resuelto á no defenderla».

Pidió que las mujeres y los niños fueran respetados, y manifestó que creyendo en que los ingleses le otorgarían esta confianza, su señora y la del Presidente del Transvaal no han abandonado la ciudad.

—Es segura ya la capitulacion; los boers no han hecho hasta ahora la mas pequeña resistencia, pues la consideran estéril en vista de la enorme superioridad del número que tienen los ingleses.

—Los prisioneros ingleses que han sido entregados por los boers, se encuentran á cuatro millas de la capital del Transvaal.

LONDRES, Junio 6—En esta capital reina un entusiasmo indescriptible.

La gente del pueblo recorre las calles vivando al ejército inglés y al mariscal Roberts.

Toda la ciudad se encuentra embanderada y por todas partes se nota una animacion extraordinaria.

CHINA

Combate entre los boxers y las fuerzas imperiales—Triunfo de los primeros—2,000 soldados enviados por las potencias—Barbarie de los boxers—Degollación de mujeres y niños—Incendios.

TIEN TSIEN, Junio 6—Los *boxers* han tenido un largo y sangriento combate con las fuerzas imperiales y las del gobierno.

Debido á la superioridad numérica de los *boxers*, estos consiguieron derrotar á las fuerzas imperiales y á las tropas del Gobierno con grandes pérdidas, tomándoles varios prisioneros, quienes inmediatamente fueron pasados por las armas, degollándolos y descuartizándolos inhumanamente.

Las grandes potencias europeas han ordenado el desembarco de 2.000 soldados que vienen con el objeto de protejer la población.

Los *boxees* cometen actos de la mas espantosa barbarie.

Violan á las mujeres, deguellan á éstas y á los niños é incendian todo lo que hallan á su paso.

La población se encuentra presa del terror y la mayor parte huye despavorida por los campos.

Ecos

Dentro de Pretoria

NUEVA TACTICA DE GUERRA

El mariscal Roberts que dirije el formidable ejército inglés en campaña contra las repúblicas del Transvaal y Orange, en Sud-Africa, se encuentra ya con sus tropas en la capital transvalense, dentro de la misma ciudad de Pretoria, según las últimas noticias que nos dá el telégrafo.

Los ingleses han encontrado menos resistencia de la que se esperaba, en su marcha sobre la capital del Transvaal, cuando se creía que los boers les disputarian palmo á palmo el territorio que han cruzado con escasas dificultades.

La caida de Pretoria no ha sido pues un problema de difícil solución como se creia, dadas las formidables obras de defensa que se dice tiene; pero ante los poderosos elementos de artilleria que llevaba el ejército inglés, la resistencia tenia que ser infructuosa, y solo de resultados lamentables por la destrucción de la ciudad y las desgracias personales.

Dueños los ingleses de la ciudad principal del Transvaal, no les queda más que hacer, que pacificar el resto de las repúblicas aliadas, para que á la guerra se la dé por terminada.

Sin embargo, se dice que el ejército aliado del Transvaal y Orange han adoptado una nueva táctica de guerra, que es la de guerrillas dispersas, para asediar por todas partes y sin descansar á las fuerzas inglesas, que tienen tambien en su contra los accidentes del terreno, prolongando de esta manera la lucha.

Renta fiscal

SU PERCEPCIÓN

No es de sábios persistir en un error cuando se vé que ese error acarrea resistencias justificadas y daña en definitiva los mismos intereses fiscales.

El ensayo de las receptorias seccionales para verificar la recaudación de la renta rural, ha dado un completo fracaso, y no se debe insistir en proseguir con tan malhadada idea por el prurito de favorecer intereses personales ó políticos de los amigos *íntimos* del gobierno.

El nuevo Ministro de Hacienda Dr. Saravia, debe dejarse de los tales cobradores seccionales y nombrar en cada departamento una persona abonada para encargarle esta comisión como lo hemos dicho ayer, es decir, constituir una oficina que esté abierta todos los dias hábiles del año, para facilitar así la percepción de la renta.

Lo contrario seria defraudar la renta fiscal y marchar contra las conveniencias generales de la población rural.

Servicio militar obligatorio

NECESIDAD DE IMPLANTARLO

Comprobado, como lo está, que los actuales ejercicios doctrinales no llenan las necesidades de organización militar que necesita el país, vuelve á agitarse la cuestión del servicio obligatorio que hemos prestigiado desde el primer momento y que es á nuestro entender, el único camino factible para obtener el éxito deseado.

En Chile, donde las cuestiones de esta naturaleza se estudian y resuelven con un criterio eminentemente práctico y provechoso, parece cosa resuelta la implantación del servicio militar obligatorio y conviene tambien hacer notar de paso, que han sido allá mas concurridas que entre nosotros las asambleas de la guardia nacional.

Las actuales asambleas dominicales en la Argentina, son un verdadero fracaso, como se ha tenido oportunidad de comprobar con exceso, y no es posible que se persista en su continuación, sin exponer al país á perder un tiempo precioso y sumas de dinero que no reportarán el mas mínimo beneficio.

El servicio militar obligatorio correjiria bien pronto todos esos defectos, pues á mas de prestar una ayuda eficaz á la nación con los contingentes que se incorporan al ejército, reclutados entre la juventud del país, seria tambien un beneficio para las milicias ciudadanas que adquiririan así teórica y prácticamente, los concocimientos necesarios para ser buenos soldados.

Intervenciones

LA PAZ DEL MAUSER

La reaparición del Dr. Quintana en la Cámara de Diputados despues de largos años de ostraccismo politico, ha tenido la expectabilidad correspondiente y el ex-ministro no ha defraudado las esperanzas del gobierno.

Defendiendo la situación entrerriana, el miembro informante se ha mostrado á la altura de sus antecedentes.

En realidad, debieran suprimirse las intervenciones.

Las intromisiones del poder federal en los estados, como se viene haciendo con burla y escarnio de la constitución y de las autonomias, puesto que se nombra á instrumentos ciegos de la presidencia con la misión única de sostener la tiranía imperante ó sustituir al tirano, es un abuso autoritario.

No hay mas código, ni mas ley, ni mas conciencia que la voluntad omnímoda del primer magistrado.

La paz en las provincias se obtiene con el mauser del ejército de línea, no por medios legales.

Catamarca, Santiago y Santa Fé obtuvieron pocas ventajas mas con la intervención de los doctores, que Entre Rios con la ocupación armada bajo las órdenes del general Winter, pues en ésta como en aquellas, los pueblos continuan sujetos al capricho del presidente de la República.

No mas intervenciones *constitucionales*, para evitar que de los ámplios textos se haga tráfico político.

El Horario á Zuviria

El señor Inspector de Tráfico M. E. Fitzgerald, atendiendo los reclamos continuos respecto al actual horario de trenes á Zuviria, se ha dirijido al señor administrador General de Ferrocarriles, trasmitiéndole telegráficamente las indicaciones que hicimos en EL CÍVICO de ayer.

Manifiesta dicho señor en ese despacho que el público se encuentra quejoso con el actual horario y la conveniencia de cambiarlo, estableciéndolo de acuerdo con las necesidades del servicio.

—El señor administrador seguramente atenderá esas indicaciones

A lo menos asi lo esperamos.

Contribución fiscal

PRÓRROGA PARA SU PAGO

Bien inspirado ha procedido el Sr. Ministro de Hacienda Dr. Saravia, al conceder una prórroga mas á los contribuyentes de los derechos fiscales, tanto en esta capital como en la campaña.

El estado general de pobreza que sufre toda la provincia, bajo el furor de una crísis sin precedentes, es causa bastante para que el gobierno otorgue estas moratorias tan justas y razonables aún en bien de sus propios intereses.

Por el decreto que se ha publicado al respecto, se concede un plazo mas para abonar la contribución territorial, que vence en esta ciudad el 4 de Julio próximo y el 20 del mismo mes en la campaña.

Es un acto de equidad y justicia que recomienda el buen proceder del Sr. Ministro de Hacienda Dr. Saravia.

Cuando se cumple con un deber no se debe prodigar aplausos, pero por esta causa se los tributamos con agrado, al gobierno.

Compañia Cordero

Parece que nuestro pùblico va reaccionando, á juzgar por el aumento paulatino del abono, que se ha aumentado en dos palcos mas y algunas plateas.

El señor Bautista en vista de este aumento nos comunica que ha telegrafiado á la compañia Cordero que se ponga en viaje para debutar en ésta lo mas pronto posible.

Hasta la fecha los abonados á palcos con que cuenta son: doctor Julio Cornejo, Francisco Urrestarazu, Tomás E. Oliver, Julio Niño, Dr. Abrahan Cornejo, D. Pablo Saravia, Miguel de los Rios, Lardies, Usandivaras. Rigolini, señor Usandivaras, y varios otros cuyos nombres no recordamos.

La obra que se pondrá para debut será una de las mejores del repertorio, y que permite á la Empresa presentar la mayor parte del personal que compone la compañia.

Por fin, después de tanto tiempo, tendremos una aunque corta lucida temporada teatral.

Loteria nacional

PLENA DECADENCIA

Se viene felizmente comprobando que en la administración de la loteria nacional quedan muchos números sin venderse, lo que obliga á realizar estos sobrantes hasta con un 30 % de desmérito.

Es inútil empezar á buscar causas especiales á esta verdadera decadencia de la loteria nacional, porque la causa no es otra que la conocida: la mala situación del país.

La crísis que paraliza los negocios é impide el desarrollo regular de las transacciones, afecta tambien á la loteria y este es uno de los síntomas de mayor gravedad.

Cuando se llega hasta no jugar, en una sociedad que es jugadora reconocidamente, es porque no hay dinero ni siquiera para ahorrar sobre la comida.

Damos complacidos estos malos resultados de la loteria, que no ha procurado jamas mas que malos ratos y desengaños á la gente pobre que es la que mas confía en los vanos resultados de ese juego.

La loteria es un medio pernicioso para nuestra sociedad desde que estimula pasiones de las mas novivas entre todas las esferas y mata al fin toda nocion de órden y economía, que es la verdadera base de la fortuna.

Casa de Gobierno

El Poder Ejecutivo de la Provincia se ha dirigido al señor Presidente del Departamento Topográfico ordenándole se traslade á la Villa del Tala, á pedido del Obispado de la Diócesis, con el fin de designar entre los dos terrenos destinados para la construccion de una iglesia en aquel punto, el que convenga mas á los intereses del vecindario.

En la misma nota se ordena á dicho funcionario visite la Iglesia del Rosario de la Frontera y que levante un plano en la Estacion Rio de las Piedras del pueblo que debe formarse al rededor de dicha estacion; dividiendo en lotes numerados á fin de que el Banco Provincial, propietario de esos terrenos, pueda enagenarlos.

Municipales

El servicio de extracción de basuras se hizo en el dia de ayer con diez carros y el de aguas servidas con seis.

Despues de terminada, se llevó tres carradas de arena á la Policía y 7 carradas de ripio y arena á las cuadrillas de empedradores.

En seguida se pasó con 12 carros á efectuar un viaje de ripio al camino de la Isla frente á la finca del señor Juan P. Arias.

Los arrestados de Policia siguen ocupados en la calle 20 de Febrero entre las de Córdoba y Buenos Aires.

Tambien se empezó á mandar los carros de agua servidas al Hospital.

Hoy se repartieron ciento y tantas estricninas á los perros de la ciudad que no están patentados.

Aduana Nacional

EXPORTACION—En el dia de hoy se extendió una guia por 60 burros exportados con destino á Bolivia por don Manuel Arroyo.

Crisis de trabajo

EL PROBLEMA DE LA COLONIZACIÓN

Ha de parecer increible á los gobiernos y estadistas de las viejas sociedades europeas, convulsionadas por el socialismo, el anarquis y otros ismos igualmente peligrosos producidos por los rigores de la lucha por la existencia en una tierra abrumada por el peso de la población y agotada por sus consumos, les parecerá increible, decimos, que en un país nuevo, dotado de riquezas y bondades naturales, con una población dispersa en que cada habitante dispone casi de un kilómetro cuadrado, se sienta el malestar de la crísis de trabajo, es decir, el tremendo problema de la subsistencia. Y sin embargo, aunque se exajere el fenómeno, en cuanto á su magnitud é intensidad, aunque no asuma la gravedad de conflictos sociales, ni plantee el pavoroso problema del pauperismo, el hecho es que el malestar de la escaséz de trabajo en ciertas épocas, ó la eventualidad de obtenerlo, es un síntoma que se traduce en inquietudes, en desprestigio del pais, y como consecuencia en reduccion de la corriente inmigratoria, que se retrae ó se deriva hácia otros puntos en condiciones mas seguras para el obrero.

La causa de estas contrariedades es qᵉ la colonización no está entregada á un plan de fomento qᵉ sepa aprovechar las ventajas naturales y rodearlas de los medios y recursos que las hagan aproveehables y permitan incorporar al país toda la población que venga, transformándola en agente y factor de producción de riqueza pública. La colonización como institución económica no la hemos formado todavía; llamamos al inmigrante, le brindamos las dotes de una naturaleza benigna y generosa, pero cuando arriba nos encontramos no sabemos donde ubicarlo. Existen grandes zonas que invitan al cultivo pero desiertas y asiladas de los centros con que deben estar en comunicación; algunas hay que están vinculadas por la viabilidad á los mercados ó puertos más próximos, pero no hay los recursos necesarios para instalarla y radicarla. De aqui que la única inmigración á que podemos aspirar en esta situación, es la de andariega que viene de tránsito ó la que si se queda, está condenada á pasar por las alternativas de ocupaciones recargadas de personal que reducen el salario por la desesperada competencia del servició ó dejan ocioso durante cortos periodos una masa de trabajadores cuya vagancia accidental son los síntomas de estas crísis de trabajo, á los que siempre estaremos expuestos, mientras la inmigración no sea dirijida y fomentadas por un plan sério y eficaz de gobierno.

Este país está en su período de crecimiento inicial, lo que reclama es población como energia fundamental de su progreso y desarrollo, la población es un factor vivo que se incorpora á toda la economía nacional y para que ella venga, se radique y se asimile, no hay mas plan que el de la colonización; el único que permite aumentar ilimitadamente la población, sin que se sienta el recargo, ni gravite sobre el consumo; una inmigración que se costee y alimente á sí misma, aumentando la producción y estimulando el intercambio interior y exterior. Cualquiera otra inmigración que nos venga, es un elemento embarazoso, perturbador, que viene á suscitar prematuramente el problema del trabajo y de la subsistencia, inconcebible en un país en que el desierto se abre con sus horizontes infinitos á cortas distancias de los centros poblados.

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

—de—

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.30

Alerta!

Es el nombre del cigarrillo á diez centavos que más se fuma por su esquisita calidad y buen gusto.

Se venden por mayor en las principales casas de comercio de esta plaza; y los vales por

PREMIOS

que contienen los paquetitos son abonados en casa de Maximio Vega.

¡FUMEN ALERTA!!

218v.Jn.11

Tribunales

JUZGADO DEL CRIMEN—Se ha decretado vista al fiscal en las siguientes causas: contra J. A. C. por homicidio á J. I.; contra J. F. y N. R. por hurto á P. A. S.; contra S. A., A. T. é I. S. por atentado contra la autoridad; contra J. L. I. por robo de una yunta de bueyes á S. R. y contra G. A. por lesiones á V. A.

JUZGADO DEL DR. S. LOPEZ—En el juicio testamentario de D. Justino Valdez se ha decretado como se pide en el escrito anterior.

SOCIAL

VIAGEROS—Por tren de hoy partió para Zuviría el Sr. Indalecio Zuviría.

—Para Cerrillos, el Sr. Delfin Leguizamon.

—Con destino á la capital federal regresó por tren de hoy el ingeniero electricista Sr. Guillermo A. Puente, quien ha dejado completamente arreglada y en disposición de prestar mejores servicios la usina de la luz eléctrica.

Anoche hemos podido notar en el alumbrado un mejoramiento

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898. Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

sensible, pues los focos ofrecían mayor intensidad en su luz.

El Sr. Puente ha demostrado con ésto ser entendido en esta materia porque no solo ha arreglado algunos desperfectos de las máquinas, sinó que ha introducido innovaciones de perfeccionamiento en las mismas.

Deseamos que no sea ésta la primera vez que nos visite el Sr. Puente.

«Velódromo Salteño»—*Primeras carreras de la temporada*—El domingo 10 del corriente á las 4 p.m. se efectuará en este velódromo un interesante match entre los jóvenes Masciarelli y Musso; el primero con máquina Humber y el segundo con Prinetti Stucchi extra pista.

Despues de un largo descanso volveremos á ver á estos jóvenes en pista y medirse sus fuerzas.

Programa de la carrera:

1ª Série: 1000 metros—Masciarelli y Musso.

2ª Série: 1000 metros—Masciarelli y Musso.

Final: 2000 metros. Si hay lugar. Una vez terminada esta prueba, el jóven Masciarelli establecerá el record de la vuelta de pista sin entrenadores.

Se nos ha pedido hagamos presente al público, que está completamente prohibido subir en la pista durante la carrera.

La entrada es libre al velódromo.

Meditación—La vida humana es semejante á un camino cuyo término es un precipicio.

Nace el hombre y una voz le grita: Anda! y una fuerza invencible le lleva, le empuja, le arrebata y es preciso caminar.

Y empieza una marcha sin descanso.

Y á los bordes del camino de la vida crecen las flores, murmullan las aguas, y se ven objetos que sonrien.

Y el hombre quisiera detenerse y descansar, más todo pasa y se hunde en una inevitable ruina.

Y la voz implacable grita al hombre: Anda! Anda!

Y el hombre sin detenerse coge algunas flores, moja sus lábios en las aguas y sigue corriendo.

¡Y las flores se ajan en sus manos, y sus lábios se secan de nuevo, y la voz le grita siempre: Anda! Anda!

Y la fuerza invencible lo empuja y lo arrebata, y no puede detenerse.

Ya todo empieza á borrarse ante sus ojos; las flores son menos brillantes; los prados menos verdes; las aguas menos claras; todo tras él se hunde, se pierde, desaparece.

Y el hombre camina sin descanso.

La sombra de la muerte se le aparece y presiente cercano el precipicio....

Ya está sobre él; un paso más y se hunde.

Y el hombre quisiera retroceder; mas la fuerza le empuja, le arrebata y no puede detenerse.

¡Anda! ¡Anda!

Y el hombre dá el paso fatal y se hunde en la eternidad!—*Alfredo F. Argüello.*

Correos y Telégrafos

Estado de líneas—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Challapata; Oeste, bien.

Oro—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 229 %.

Telegramas detenidos—En la oficina respectiva existe uno para doña Felisa Santos.

Noticias

Policiales—*Existencia de presos*—Al dia de hoy existen los siguientes:

Arrestados: 24 varones, 20 mujeres—Procesados á disposición del Juez de Instrucción 46—A disposición del Juez del Crímen 68 varones, 6 mujeres—Penados: 21 varones, 4 mujeres.

Ferro Carril Central Norte—*Carga*—Por último tren llegaron varios bultos para las siguientes personas:

C. Salom y Cia., J. Benazar, F. Moreno y Cia., J. Masciarelli, P. Capobianco, C. Bertrudi, J. Moises, C. Brigcht, M. de los Rios, Urrestarazu y Cia., Compañia general de Transportes.

Solicitadas

PERMANENTE

Protestamos ante el público, ya que nos parece inútil hacerlo ante la Municipalidad de Cerrillos, que es la culpable, del estado deplorable en que se encuentran los caminos vecinales de este partido.

La acequia de la Capilla á la altura de Sauces Grandes se ha desbordado y las aguas han formado cauce en el camino que conduce á San Agustin, destruyéndolo en una gran estensión. Los zanjones en la via son una amenaza hasta para los peatones. Y así es como este camino hay varios otros en este vecindario de la Merced y de San Agustin.

Mientras la Municipalidad de Cerrillos no haga las composturas, no desaparecerá este permanente.

Varios vecinos rurales.

La Merced, Junio de 1900.

269 Ind.

Avisos

TEATRO VICTORIA

Gran Compañía Dramática de Zarzuela española del notable primer actor

SR. ANDRÉS CORDERO

TEMPORADA 1900

Queda abierto un abono por 12 funciones á los precios siguientes:

Palcos bajos sin entradas ps. \$4.00
» altos » » » 68.20
Platea con entrada » 21.00

En estas 12 funciones se pondrán obras nuevas y no se repetirá ninguna—Entre ellas: La Boheme—El Hombre Negro—La Muralla—Dora ó la espia de la Diplomacia Austriaca—Lo sublime en lo vulgar—Sollivan—El Alcalde de Zalamea—La vida es sueño—La cruz del Túnel—El Sr. Cura—El espejo del Alma—Mar sin Orillas y la hermosa trajedia de Sardou Tosca.

El Conde de Montecristo (1ª y 2ª parte)—Los Dos Pilletes—La Abadia de Castro ó el Papa Sixto V.—Don Alvaro ó la fuerza del sinó—Lázaro el Mudo ó el Pastor de Florencia—Treinta años ó la vida de un jugador.

Si los trabajos de la compañia no satisfacieran á los abonados podrán retirar sus abonos despues de la tercera función y antes de la cuarta, abonando solamente el importe de las tres funciones, y devolviendoseles el sobrante.

Para entenderse en el Gran Hotel Nº 24 con el representante M. Bautista.

El pago de este abono se hará una tercera parte al suscribirse y las dos restantes en la sexta función.

247—v.Jun.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

VELÓDROMO DE SALTA

Se avisa á los sócios de la Unión Ciclista y al público en general que el velódromo de la asociación queda nuevamente á disposición de ellos.

Inauguración de la temporada sportiva

Programa oficial de las carreras organizadas por el señor J. Masciarelli el cual tendrá lugar en este velódromo el dia 1º de Julio á las 3 p. m.

Comisión Sportiva

Comisarios de viraje:—Juan Peyret (hijo) y Santiago Salinas: Starters: Celso Lopez; Juez de Raya: Juan Cánepa; Director de pista: Belisario Baron; Cronografista: Eduardo Lebet.

1ª Carrera—Para amateurs de 3ª categoria sea ó nó sócio de este Centro; séries y final de 1000 metros los 1ros de cada serie correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

2ª Carrera—Para amateurs de toda categoria sea ó nó sócio de este Centro; 5 kilómetros sin extrenadores con prima de \$ 10 m/n al corredor que pase por más veces á la raya.

1º y 2º premio: objetos de arte.

3ª Carrera—Para amateurs de 2ª categoria, sea ó nó sócio de este Centro; séries de 1000 metros y final de 1500 los 1ros de cada série correrán en la final.

1º y 2º premio objeto de arte.

4ª Carrera—Inauguración del Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad; séries de 1000 metros y final de 2.000 los primeros de cada serie correrán en la final.

1º y 2º premio objetos de arte.

Nota: Las inscripciones se recibirán en casa del Sr. Masciarelli hasta el dia 28 de Junio á las 3 p. m.

Regirá para las presentes carreras el Reglamento de la Unión Ciclista de Corredores de Buenos Aires; dichos reglamentos se encuentran en la casa del Sr. Masciarelli á disposición de los corredores ó personas que deseen verlo.

Premios destinados para las presentes carreras

1ª CARRERA

1er Premio—Un precioso farol para bicicleta; á petróleo con exelentes reflectores y vidrio de aumento; donado por el Sr. J. Masciarelli.

2º Premio—Un timbre de cuerda figura tortuga; para escritorio, donado por los agentes de la bicicleta Nauman Bs. Aires.

2ª CARRERA

1º Premio—Un hermoso tintero con reloj de metal bronceado, própio para premio ciclista, donado por los Sres. Mestrallet Hnos. Bs. Aires.

2º Premio—Una artística medalla de bronce plateado con alegoria ciclista donado por el señor Masciarelli.

3ª CARRERA

1er Premio—Un bonito tintero de metal con alegoria ciclista y asiento de madera donado por el señor Cárlos Eward, Bs. Aires.

2º Premio—Un farol asetilena donado por el Sr. Alfredo Doelli, Bs. Aires.

4ª CARRERA

1er Premio—El rey de los premios; un precioso Brazal bordado en seda y oro siendo esta obra un verdadero trabajo artístico; pues el corredor que lo gane, obtendrá dicho Brazal con las insignias de la Victoria; en el centro lleva el escudo argentino con dos gajos de laureles á los costados y al rededor la inscripción siguiente: Brazal Sud-América Ciclista de Velocidad—Salteño. Este precioso Brazal es donado por el señor Orestes Bufalino, Director de la revista Sud-América Ciclista, Buenos Aires.

A los corredores primeros llegados á más de los premios se les donará un precioso diploma.

Próximamente se correrán los campeonatos salteño de velocidad y resistencia en Bicicletas y Tandems, en esta carrera tomarán parte varios corredores porteños entre ellos figuran los conocidos campeones Voghera y Ghochi.

230—v.Jun.29

Barriles Vendemos barriles en muy buen estado. Han tenido aguardiente de uva. Precio barato.

M. Vega y Cia.

24dc.Jl.17

Aviso municipal—Con el objeto de definir los límites de la propiedad municipal en la ribera del Rio de Arias, llámase, por el término de 30 dias, á concurrir á la oficina de la Intendencia municipal, á los que se consideren con derechos á los terrenos colindantes con la ribera norte de dicho rio, desde la calle Libertad hasta la de 11 de Setiembre.

Mayo 31 de 1900.

241.v.Jn.30. El Intendente.

Aviso—Se alquila la casa esquina con habitaciones, situada, calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios—Felipe Ilvento. 206.v.Jn.5

Semillas de Eucaliptus—Aviso á los interesados que he recibido cerca de un kilógramo de semillas de eucaliptus en buenas condiciones.

Esta semilla de eucaliptus es garantida, pues ha nacido á los ocho dias despues de sembrada.

Además tengo semillas de otras clases de plantas igualmente estimadas.

Maximiliano Moretti.

Domicilio Plaza 9 de Julio—Cabildo viejo. 226.v.Jn.14.

Protección á la industria, inventos, empresas, minería, &ª—Representantes de un Sindicato facilitan capitales sobre toda clase de negocios en la República. Se reciben propuestas sérias.—Buenos Aires, calle Rivadavia 863 altos, escritorio Nº. 2.

Amorena y Rodriguez Iturbide Hnos.

214—v.My.30.

Asma Curacion completa y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Londres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Macksey, Artes 105, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

166vJn30.

Se arrienda—Desde el 1º de Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900. 196.v.

2.000 pesos—Hay disponibles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Tienda, Mercería y Ropería

—POR—

MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.

SALTA.

Se trasladamos ya á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca

Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:

Quer & Orbeta

90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ*

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

CHIROLAS, PLATA PIÑA,
CHAFALONIA DE ORO Y PLATA,
ORO EN POLVO Y SELLADO.
LETRAS SOBRE EUROPA,
METALES PRECIOSOS,
MINERALES. COMPRA

"El Barato Argentino"

Pagando el mayor precio de plaza

Manuel M. Sosa y Cia.

Calle Libertad 234 al 246.

AUGUSTO PARCUS

EPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
SCHUCKERT y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y presupuestos para instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

234.v.Ag.15—2ª pág.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA

maravilloso líquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pídase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno.

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turin

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL

CURACIÓN RÁPIDA DE LOS

Vinos picados, Ácidos, Gastados

CON EL

EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO **«HENOS»**

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente inofensivo

Depósito: Pablo Didier y Cia. Droguería Italiana y en todas las Farmacias, etc. etc. Único Concesionario para Salta y Jujuy: Entre-Rios 108 **Daniel L. Cedolini.**

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería. librería, quincallería. cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Polvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varios clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de púas—Carbón de fragua y coke—Blck y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRÁND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

A. BERNAT.

270—v.Jl.5

Casa en venta SE VENDE una casa en la calle Caseros entre Cordoba y Lerma número 80 para tratar verse con su dueña la señora Aurelia B. de Garcia que vive en la calle Cordoba entre Caseros y Victoria numero 113 —190 v. Myo. 25

Remate DE MOSTRENCOS — SE avisa al público que el dia 28 del corriente, á horas 4 de la tarde, se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos:

10 animales yeguarizos.
9 vacunos.

Salta, Mayo 22 de 1900.
231v.My.28 EL SECRETARIO.

Exposición Argentina
Gran Fàbrica de Muebles y Tapiceria

1630 ALSINA 1640—BUENOS AIRES

Salón el mas vasto y de mas completo surtido en el ramo.

Esta casa ofrece la ocasión de proveerse de muebles de todos gustos y estilos á precios hasta ahora desconocidos por todos.

EMBALAGE ESPECIAL Á TODA SATISFACCIÓN

El hecho de haber sido la preferida para amueblar los hoteles «Metrópole» Galileo, del Universo y de la Paix prueban su competencia.

Se envían precios y catálogos á quien los solicite.

1630 ALSINA 1640.
M. FONTEROSA (Gerente).

225.v.Jn.15.

Licitación—Por disposición del Sr. Gerente de la Mina Concordia se llama á licitación por el término de treinta dias desde la publicación del presente aviso, para brjar 50 toneladas de metal de la Mina Concordia á Salta. Por mas detalles ocurrir á la Agencia de la Compañia, en la calle Libertad, Salta. EL AGENTE.
202.v.Jun.4.

Tipos para imprenta Se venden, bien acondicionados, en buen estado de uso. **Con sus correspondientes titulares** para la formacion de un diario como La Capital.

Ocurrir á la administracion de la Capital. Rosario de Santa Fé.

v. Junio 23.

Consejo Gral. de Educación

Encontrándose vacante el cargo de director de la Escuela Elemental Mixta de Metán, Rural Mixta de Bodeguita (Guachipas), Rural Mixta de Laguna Blanca (Anta) y Rural Mixta de Estación Metán, se previene á los aspirantes á ocupar dichos puestos, que deben presentarse á la Inspección Gral. de Escuelas hasta el 20 del corriente á objeto de hacer la correspondiente solicitud y y comprobar la idoneidad requerida.

Salta, Mayo 8 de 1900.
El Secretario.

211v.My.21

No más epilepsia NI ENFERmedades nerviosas usando los polvos antiepilepticos de fama mundial del Cab. C. Cassarini. 24 medallas obtenidas en varias Exposiciones europeas y norte-americanas. Gran diploma de honor en la exposición universal de Lóndres 1888. 1er premio en la exposición de Amberes 1885. Premio de S. S. M. M. los soberanos de Italia.

Los más ilustres medicos aseguran la eficacia de este remedio y millares de certificados confirman el infalible resultado de la cura. Cada caja $ 6, cura completa 6 cajas $35. Se mandan á cualquier punto de la República. Dirigirse exclusivamente á A. Corelli y Cª. Calle Córdoba 967—Buenos Aires. 195Ind.

Antonio Ravizza—DOMICILIO en Buenos Aires, Cangallo 1352. 167vSbre.30

Café de Yungas—POR MAYOR y menor.—Participamos al público que nuestra casa acaba de recibir una gran partida de café de Yungas, el que venderemos á un precio sumamente módico.—Vidal, Martearena y Cia.—Entre Rios esquina 20 de Febrero. 206.v.Jn.7.

Quesos—Acaba de llegar una partida de la estancia de la «Troja». Para tratar en casa del Sr. Angel Mª. Figueroa, calle Entre-Rios.
v.My.30

Estancia en venta—SE DEsea vender la estancia «Las Cañas».

Para tratar verse con su propietaria, la Sra. Isabel Costas de Patron.
Salta, Mayo 30 de 1900. 239v.Jn.8

Papel para envolver - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle Victoria Nº.
COBRO DE PENSIONES

Román M. Cañaveras
Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Piedras 1117—Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. TOMAS F. MALDONADO—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. FRANCISCO CABRERA—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

Dr. JOAQUIN CORBALAN—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad. —Consultorio calle Libertad Núm. 304

Dr. IGNACIO ORTIZ—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Vicoria y Caseros.

Dr. MARIANO BENITEZ—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

Dr. RICARDO ARAOZ—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

Dr. MOISÉS OLIVA—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

Dr. CÁRLOS COSTAS—Médico municipal servicio de los pobres—Conultorio calle Caseros Núm. 235.

Dr. PEDRO J. FRIAS—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. JUAN P. ARIAS—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

Dr. FORTUNATO SOLÁ—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

Dr. EDUARDO MARTINEZ R.—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

PROFESOR DE PIANO

RICARDO P. CAMINO—Profesor de piano.—Calle España, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

PABLO SARAVIA—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

B. PEÑA Y COMPAÑIA—Escritorio calle Caseros Núm.

GERARDO B. SANCHEZ—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

PROCURADORES

ELIAS GALLARDO—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

FRANCISCO DESSENS—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

FELIPE MENDOZA—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

ABOGADOS

Dr. PIO A. SARAVIA—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

Dr. FERNANDO LOPEZ—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

Dr. CARLOS SERREY—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

Dr. ABRAHAN CORNEJO—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188

Dr. JUAN C. TAMAYO—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

Dr. AGUSTIN ROJAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

Dr. CARLOS ARIAS—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

Dr. MARCOS ALSINA—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

Dr. MARIANO PERALTA—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

Dr. DARIO ARIAS—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177

Dr. JUAN T. FRIAS—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

Dr. VICENTE ARIAS—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

Dr. LUIS LINARES—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

Dr. ADRIAN F. CORNEJO—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

Dr. JOSE SARAVIA—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

Dr. JUAN C. MARTEARENA—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicines del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

Por Juan E. Velarde

Nº. Hipt. 9|248 en Billetes C|L Ley 2715

El **dia cinco de Julio próximo** á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la parte de la finca denominada «Churcal», ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), adjudicada en la partición de ella á D. Alberto Austerlitz, con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Posee un perchel y dos corrales tapiados. Hay próximamente 135 hectáreas de terrenos alfalfados y 17 hectáreas dedicadas á otros cultivos, todos ellos divididos convenientemente en potreros por medio de tápias y algunos cercos. El resto de la finca es de cerranias, propia para la cria de ganado asnal y ovino. La parte cultivada tiene riego por turno, según consta de los títulos.

La finca que se vende tiene por límites: al Norte, desde la mitad de la playa del rio Calchaquie, frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chilo, del llamado Barraza, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste que divide el potrero Barraza de Vicente Chilo y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos de D. Julio R. Austerlitz; siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el «Morro Alto» que está situado al Norte de la confluencia de los rios «Amaicha» y «Luracatao», quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los adjudicados á Alberto Austerlitz al Sud del callejón irregular siendo esta línea la divisoria entre ambas propiedades; al Oeste, linda con la finca de «Molinos» propiedad de Dª. María G. de Lavin; al Sud, en parte con esta misma señora y otra estensión con la comunidad de los indios y al Este, la mitad de la playa del rio Calchaquie divisoria de la finca «Banda Grande» propiedad de la Sra. Asunción I. de Dávalos.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en billetes curso legal, ley 2715, reducida hoy á $ 15.166·091, y abonará en dinero efectivo el exeso sobre estos $ 15.166·091 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000, pagando en dinero efectivo la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1900.
271—v.Jl.5.

Por Josè D. Soliverez

IMPORTANTE REMATE

Hermosa finca en la «Silleta» Departamento del Rosario de Lerma

JUDICIAL.—El **dia 24 del corriente** á horas 11 de la mañana en el local Florida entre Victoria y Caseros donde estará mi bandera, procederé por órden judicial á vender en remate público con base de DIEZ MIL PESOS m/n. la importante finca ubicada en el partido de la Silleta perteneciente á los señores José María y Rafael Niño, conocida por, el Nombre «Las Lomitas».

Limita: por el Norte, con propiedad del Sr. Carmelo P. Martearena, en toda su estensión; por el Sud, con la finca «Quijano» propiedad del Sr. Félix Usandivaras; por el Naciente, propiedad que fué de los herederos de D. Gregorio Wierna, hoy de D. Ramon Valdivieso; y por el Poniente, con las cerranias de la finca «Quijano» del Sr. F. Usandivaras.

Tiene agua propia, y consta de una estensión de Norte á Sud de *diez y seis cuadras* y de Naciente á Poniente *treinta cuadras*, formando una superficie de *cuatrocientas ochenta* cuadras cuadradas.

La mayor parte con terrenos propios para labranza; teniendo 50 cuadras, más ó menos cultivadas con cebada, trigo maiz, etc. Tiene hermosos campos de pastoreo con facilidad para 400 cabezas.

A más tiene una buena y cómoda casa con hermosa huerta donde se encuentra varias clases de rica fruta.

Tiene doce arrenderos. Los rastrojos de sembradíos se encuentran divididos del resto de la finca por medio de zanjas y cercos.

En fin, una finca en forma.

Ha sido tasada en *quince mil pesos* m/n.

Base de venta: *diez mil pesos moneda nacional.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente

EDICTO:

Salta, Mayo 31 de 1900—A mérito del informe que antecede, procédase por el mrrtilero D. José D. Soliverez á la venta en remate público del inmueble embargado con la base de las dos terceras partes de su tasación, prévia publicación de edictos en dos diarios de la localidad durante diez y ocho dias, señalándose el dia 24 del de Junio próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar en que el inmueble está ubicado para su publicación.

TORINO.
Ante mi—*David Gudiño*
272v.Jun.24 Stario.

por Juan E. Velarde

CASA Y SITIO en Cafayate

Posición exelente

BASE PESOS 400

JUDICIAL.—**El dia lúnes 11 de Junio de 1900,** á horas 1 p. m. en el local calle España Nº. (Plaza 9 de Julio), procederé á vender, al contado, con la *base de cuatrocientos pesos* m/n. un sitio y casa ubicado en el pueblo de Cafayate, calle 12 de Mayo. Estensión: 33 metros de frente por 50 de fondo, mas ó menos. Limita: Naciente, con propiedad de Inés Zambrano; Norte, propiedad herederos Leonides Peñalva; Poniente, propiedad José Vilte; Sur, calle 12 de Mayo. La casa compónese de dos habitaciones y un zaguan, construidas de adobe, techos de caña y torta de barro.

Autoriza ésta el decreto que sigue:

Salta, Mayo 21 de 1900.—Por el poder, téngasele, y por el arreglo que de común acuerdo hacen las partes, apruébase este, y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado por el martillero propuesto, bajo la base de cuatrocientos pesos m/n. prévia publicación de edictos y demás formalidades de ley, señalándose el dia 11 del entrante Junio para que tenga lugar el remate.—Torino Ante mi: E. Guibert.—Por más datos al martillero—Juan E. Velarde.

232—v. Jun. 11

Por Pablo Saravia

¡SIN BASE!

Una casa y un terreno en Cachi

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez, procederé á la venta en remate público, SIN BASE y al contado, el dia 15 de Junio del corriente año, á horas 4 p. m. en la calle Victoria Nº. donde estará la bandera de remate, de los siguientes inmuebles:

Un terreno que tiene por límites: Norte, Cosme Farfan; Sud, Cármen Burgos; Naciente, con Jesus B. de Copa; por el Poniente, con el rio de Cachi.

Una casa con una habitación, bajo los siguientes límites: Norte y Poniente, con D. Martin Copa; Sud, calle Buitamante y al Naciente, con propiedad de Dª. Cármen Burgos.

Ambos inmuebles se encuentran ubicados en el departamento de Cachi.

Salta Mayo 23 de 1900.
PABLO SARAVIA.

238v.jn.15

Por Pablo Saravia

El **15 de Junio de 1900,** horas 1 en punto venderé en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago López, una hermosa casa y muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora Milagro de Morton.

Casa ubicada en esta ciudad, en la calle General Alvarado entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre. Tiene 12 metros 60 centímetros de frente por 51 métros 40 centímetros de fondo.

Limites: Sud, calle General Alvarado; Naciente, con propiedad de los herederos de D. Fenelon Arias; Poniente, con propiedad del Sr. Adolfo Ráven y Gomez y Norte, con propiedad del Sr. Ruales.

Su edificación es moderna, tiene 7 habitaciones cómodas, 2 patios, en el 2º hay pozo con bomba. En el fondo hay una huerta con árboles frutales. Base $ 4.000.

Los muébles que estarán en la misma casa donde los interesados pueden verlos son los siguientes: 1 sofá colchado, 2 sillas, 6 sillas colchadas, 1 alfombrr, 1 espejo marco dorado, 1 mesa, 1 reloj, 1 par lámparas metal, 1 par floreros, 3 sosten cortinas, 1 par espejos toilet, 16 sillas esterillas, 1 mesa, 5 cuadros comedor, 1 roperó nogal con espejo, 1 ropero sin espejo, 1 mesa de noche, 1 ropero madera, 2 bancos fierro, 6 sillas fierro, 1 escritorio, 1 mesa vieja.

El remate se efectuará en la misma casa á la hora señalada.

242.v.Jn.15. Pablo Saravia.

Edictos

San Vicente, Mayo 17 de 1900.—Por disposición del Juzgado de Paz de 1ª Sección del departamento de Anta, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesión de D. Fermin Ferreyra, por el término de treinta dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento.—*Napoleón Soraire,* Juez de Paz Suplente. 268v.Jl.5

Por el presente, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesión de D. Eusebio Ovejero para que en el término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.

Salta, Marzo 30 de 1900.
Ramón Lopez.
245v.Jul.2 Strio.

Por dispssición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil doctor Augusto F. Torino se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes de don José Ibarrarán, para que durante ellos se pre-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

senten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Mayo 12 de 1900.
David Gudiño—E. S. v 31 Julio.

En el juicio testamentario del finado Fortunato Torres, el señor Juez de Primero Instancia doctor Augusto F. Torino, ha dictado el siguiente auto:—Salta Abril 27 de 1900—autos y vistos—Declárase abierto el juicio testamentario de don Fortunato Torres y cítese por edicto durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter—Al otro sí como se pide—Torino Ante mí—*David Gudiño*. Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente edicto—*David Gudiñ*. E. S. 193.v.Mayo 27.

En el juicio sucesorio de Dª Delfina R. de Astigueta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Augusto F. Torino, ha ordenado se cite por el presente durante treinta dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.
Salta, Mayo 21 de 1900.
David Gudiño.
230v.Jun.22 E. S.

JUZGADO NACIONAL

Por disposición del señor Juez de Sección, Dr. D. David Zambrano, ha de venderse en público remate, el dia treinta y uno del corriente, por el Juez de Paz del Departamento de Cafayate, y á la hora que este designe, un sitio ubicado en el pueblo de Cafayate, de propiedad de D. Agustin Olivares, y que limita: al Poniente, la calle pública; al Sud, el Colegio de Maria; al Naciente, propiedad de D. Domingo Viladrich; y al Norte, la calle pública que dá á la plaza.

El sitio ha sido tasado en ciento cincuenta pesos y la base de venta serán las dos terceras partes de su tasación.—Salta, 11 de Mayo de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 220.v.My.30.

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, se cita por el presente, por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por muerte de D. Navor Martinez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 21 de 1900.—*David Gudiño*. E. S.
229.v.Jn.21.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en cualquier carácter en la testamentaria de Doña Martina Conde, para que dentro de los treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto en los diarios locales, se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley, ante el suscrito Juez.
Salta Mayo 4 de 1,900.
Rafael Lopez.
205v.Jn7 J. de Paz.

Por el presente se cita y emplaza á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª Francisca Arias de Cornejo, para que dentro del término de 30 dias se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el juzgado de 1ª Instancia en lo civil á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, Secretaria del suscrito.—Salta, Mayo 29 de 1900.—Ramón Lopez, secretario. 240v.Jn.30

Permanentes

Armeria, Cuchilleria y Bazar

FUNDADA EN 1890

DE

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph, Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

171—Ind.

Agencia de publicaciones y telegráfica

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

1013—P.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748.

C. Wibberley

Administrador Interino.

PICHINCHA

Se venden todas las existencias del restaurant «Colón» á un precio sumamente módico. Los interesados pueden ocurrir á la calle Entre-Rios, 0, taller de carruajes de

BARBARÁN Hnos.

1018—P.

FOTÒGRAFOS! PINTORES!

LA CASA E. WIDMAYER

872-CUYO-872 BUENOS AIRES

OFRFCE GRATIS SU GRAN CATÁLOGO PARA 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.
67—v. Mayo 30.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.
195.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

Vino morado Cafayate

A 20 CENTAVOS LITRO

Garantido buena clase y pura uva.—Calle Victoria Núm. 190.—No equivocarse el número. 187—Ind.

EL CÍVICO

DIARIO DE LA TARDE

Aparece todos los dias, escepto los feriados

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CALLE ENTRE-RIOS NÚM. 71.

SUSCRICIÓN:

En la ciudad, mensual	$ 1.50
« « campaña, trimestre	« 2.00
Número suelto del dia	« 0.10
« « atrasado	« 0.20

La suscripción de la campaña, se cobra adelantado, como así mismo las colicitadas y los avisos

En este establecimiento se imprimen con corrección y á precios módicos:

Periódicos, Carteles, Folletos, Prospectos, Circulares, Esquelas fùnebres y otras obras

Contando para su ejecución con un personal competente

"El Comercio"

IMPRENTA, LIBRERIA PAPELERIA

—Y—

AGENCIA DE SUBSCRIPCIONES

DE

RAMÓN R. SANMILLAN

SALTA—CALLE LIBERTAD NÚMERO 296 Y 298—SALTA

Taller especial de obras, el mejor montado en Salta. Esmero y prontitud en los trabajos. Especialidad en tarjetas de visita. Surtido de libros en blanco, útiles para escuelas, libros de devoción. Articulos de escritorio. La casa se encarga de hacer venir cualquier articulo del Litoral á vuelta de correo. Se remiten pedidos á la campaña. Agencia de—

"LA NACIÓN" Y "LA PRENSA"

y toda clase de periódicos ilustrados.

"Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase demercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del país, psr mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—Felipe Ilvento.
177—Ind.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Pasajers.		ESTACIONES		Pasajers.	
		A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes			A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C.	sale	7.00		Salta	sale	9.00	
R. de la Frontera (†)	llega	11.30		Jujuy		8.20	
		P. M.		Gral. Güemes		10.45	
Id. id.	sale	12.00				P. M.	
Metán	id.	1.08		Rio Las Piedras (†)	llega	1.05	
				Id. id.	sale	1.45	
Gral. Güemes	sale	4.20		Metán		2.30	
Jujuy	llega	7.15		R. de la Frontera		8.40	
Salta	llega	6.00		Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS						REGRESOS					
ESTACIONES		Mixto		Mixto		ESTACIONES		Mixto		Mixto	
		A. M.	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M.	Mártes, Jueves y Sábado			A. M.	Mártes, Jueves y Sábado	P. M.	Doming. Lúnes Miércol. y Viern.
Jujuy	sale	8.20		2.00		Gral. Güemes	sale	9.50		4.25	
Rio Blanco	«	V		V		Pampa Blanca	«	10.40		5.10	
Palpalá	«	8.45		2.25		Perico	«	11.35		5.55	
								P. M.			
Perico	«	9.23		3.05		Palpalá	«	12.50		6.40	
Pampa Blanca	«	9.55		3.45		Rio Blanco	«	V		V	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15		Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS				REGRESOS			
ESTACIONES		Mixto		ESTACIONES		Mixto	
		A. M.	Todos los dias			P. M.	Todos los dias
Salta	sale	7.30		General Güemes	sale	4.40	
Mojotoro	«	8.15		Campo-Santo	«	5.10	
Campo-Santo	«	9.05		Mojotoro	«	6.20	
General Güemes	llega	9.25		Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS					REGRESOS				
ESTACIONES		Mixto			ESTACIONES		Mixto		
		A. M.	P. M.	Todos los dias			A. M.	P. M.	Todos los dias
Salta	sale	9.30	5.00		Zuviria	sale	7.15	2.30	
Alvarado	«	V	V		La Merced	«	7.45	3.05	
Cerrillos	«	10.15	5.45		Cerrillos	«	8.05	3.25	
La Merced	«	10.35	6.05		Alvarado	«	V	V	
Zuviria	llega	11.05	6.35		Salta	llega	8.45	4.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

EXPOSICION NACIONAL 1898

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA Á LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía. Cervecería Biecker, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES.

Unic. Concesionario en SALTA—

ARISTIDES HÁDROWA.

1008—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar